

ACTA CONSTITUTIVA DE CIDS BLOCKCHAIN LAB

En la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a 1 día del mes de Mayo de 2019, se reúnen los integrantes del Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba, denominado en adelante el "CIDS": el Dr. Marcelo Martín MARCISZACK, Director de CIDS; y el Ing. Oscar Carlos MEDINA, Director Área Investigación; con el objeto de constituir el Laboratorio de tecnologías Blockchain y criptomonedas, denominado en adelante el "CIDS BLOCKCHAIN LAB", y cuyos objetivos son: a) Desarrollar un espacio institucional dentro del CIDS propicio para construir nuevos conocimientos, metodologías y software basados en tecnologías Blockchain y criptomonedas, poniendo énfasis en la formación de investigadores y recursos humanos altamente capacitados; b) Concretar acciones de transferencia, formación y divulgación tecnológica, en relación a las mencionadas tecnologías, tanto al interior del ámbito académico de las carreras de grado y posgrado de la Facultad Regional Córdoba como al medio socio-económico de la región.

PRIMERO: Constituir el Laboratorio de tecnologías Blockchain y criptomonedas CIDS BLOCKCHAIN LAB, en aulas del CIDS con domicilio en Maestro M. López esq. Cruz Roja Argentina de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.-----

SEGUNDO: Conforme al domicilio constituido, se procede a elegir a la autoridad que regirá los destinos institucionales del CIDS BLOCKCHAIN LAB:

1) Director: Ing. Oscar Carlos MEDINA.

El nombrado acepta en forma expresa el cargo con que se lo ha honrado, bajo responsabilidades de ley, se notifica en el presente acto y manifiesta, con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo.

Habiéndose cumplimentado con los objetivos de la reunión y agotados los temas a considerar se da por finalizada el acta, en el lugar y fecha consignado al comienzo del acto. -----

TERCERO: Dar a conocer esta conformación de un laboratorio dentro del ámbito del Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia en Sistemas de Información, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad, y dar la publicidad respectiva. -----

  
Dr. Ing. Marcelo Martín Marciszack  
Director

Grupo de Investigación, Desarrollo y Transferencia  
de Sistemas de Información